

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2021

Corporación CIAHN Atacama AÑO 1

AÑO 2021

Elaborado por:
Corporación para la Investigación y Avance de la Paleontología
e Historia Natural de Atacama
CIAHN Atacama

4 de febrero de 2022

REFERENCIA PARA CITAR EL DOCUMENTO

CIAHN Atacama. 2022. Reporte de actividades y de índole financiera sobre el uso de fondos transferidos por el Consejo de Defensa del Estado a la Corporación CIAHN Atacama. Período: 21 de octubre de 2020 – 31 de octubre de 2021. Febrero de 2022: 17 pp.

Tabla de contenido

REFERENCIA PARA CITAR EL DOCUMENTO	2
INDICE DE TABLAS.....	3
PRESENTACION	4
REPORTE.....	9
Resumen de actividades preparatorias para la puesta en marcha de la Corporación .	10
Operación con financiamientos del Consejo de Defensa del Estado.....	16
Detalle de rendiciones de cuentas.....	20

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción secuencial de acciones y actividades desarrolladas como fase previa, para ejecutar las acciones posibles implementar con fondos aportados por el Consejo de Defensa del Estado a la Corporación CIAHN Atacama.....	11
Tabla 2. Descripción secuencial de acciones y actividades que han puesto en marcha la Corporación CIAHN Atacama, en el período octubre de 2020 y octubre de 2021.17	
Tabla 3. Desglose de desembolsos en personal y operaciones durante el período 21 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2021	20

PRESENTACION

La Corporación para la Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama (CIAHN-Atacama) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, constituida conforme lo dispone la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, N° 19.175, donde en el capítulo VII, Artículo 100, faculta a los gobiernos regionales asociarse entre ellos y con otras personas jurídicas, para constituir con ellas corporaciones o fundaciones de derecho privado destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro, que contribuyan al desarrollo regional. En este sentido, la creación de la Corporación fue presentada a los Consejeros Regionales a propuesta del Intendente Regional el día 28 de Diciembre de 2018, y aprobada de forma unánime por el Consejo Regional el día 03 de Enero de 2019. Su personalidad jurídica definitiva se obtuvo el 14 de enero de 2020.

Esta iniciativa surgió como una respuesta para desplegar el potencial científico, cultural y turístico de Atacama a través de una estrategia de innovación regional, con especial énfasis en el reconocimiento y valoración de sus particulares atractivos paleontológicos y de historia natural, buscando con ello posicionar a Atacama en un referente internacional en investigación y divulgación en Ciencias de la Tierra y del turismo de intereses especiales.

CIAHN debe generar las condiciones para conservar adecuadamente el patrimonio fósil y sus yacimientos, buscando producir investigación científica de clase mundial de la mano con acciones de transferencia, divulgación y educación; relevando este conocimiento en el imaginario nacional y fortaleciendo con ello la cultura, identidad, marca e imagen regional, apoyando así el crecimiento económico y la diversificación de la matriz productiva e impactando positivamente en el desarrollo de Atacama y del País.

Entre sus objetivos fundacionales están el desarrollo, protección, conservación, investigación, difusión, fomento y puesta en valor del patrimonio paleontológico, natural, histórico y cultural de la región de Atacama y de Chile; además de crear y promover el fortalecimiento y sostenibilidad de Centros de Investigación, museos, en especial del Museo Paleontológico de Atacama en la comuna de Caldera y de su colección patrimonial, así como de espacios culturales, centros de interpretación y otras iniciativas donde concurren las diversas áreas del saber, las ciencias y el arte, enfatizando el conocimiento y divulgación del patrimonio paleontológico y del patrimonio natural, histórico y cultural de la región.

El objetivo de este reporte es presentar los avances logrados por la Corporación CIAHN entre el 21 de octubre de 2020 y el 31 de octubre de 2021, en términos de actividades y de

uso de los recursos entregados por el Consejo de Defensa del Estado, entidad que transfirió a esta Corporación un total de \$788.180.000.-

Del Origen de los fondos

Los recursos iniciales con los que cuenta la Corporación CIAHN ATACAMA, se desprenden del contrato de transacción que puso término al litigio seguido bajo el Roles N° C-5532-2004 del Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, entre el Fisco de Chile y las sociedades BIFOX y Sociedad Contractual Minera Bahía Inglesa Ltda, ambas con la misma representación legal.

La demanda por reparación por daño ambiental fue presentada por el Consejo de Defensa del Estado, en el año 2004, a solicitud del Consejo de Monumentos Nacionales debido a la denuncia efectuada por los Señores Gastón Fernandez Montero y Pablo Quilodrán Venegas a causa de la destrucción de fósiles de inconmensurable valor científico y patrimonial por parte de las sociedades mineras individualizadas. Hay que recordar que los fósiles en Chile son considerados Monumento Nacional de propiedad del Estado por el solo Ministerio de la Ley 17.288, su destrucción o alteración es un delito penal.

El año 2016 y a propósito del cambio de propiedad de las empresas mineras, el Consejo de Defensa del Estado se abrió a dar término al juicio a través de una transacción alternativa. El acuerdo definitivo fue suscrito en la ciudad de Copiapó el día 31 de enero del año 2020, bajo el repertorio N°477-2020, ante el notario público don Francisco Nehme Carpanetti. La transacción fue presentada y aprobada en juicio, con fecha 10 de septiembre de 2020. En la transacción se estableció una serie de obligaciones recíprocas entre las partes, de las cuales destacó la entrega por parte de las sociedades mineras, de un Vale Vista para custodia del Consejo de Defensa del Estado, por la suma de **\$788.180.000.-, (Setecientos**

ochenta y ocho mil ciento ochenta mil pesos chilenos) equivalente a esa fecha a un millón de dólares americanos, para que fuera destinado a su vez por parte de este órgano público a una corporación sin fines de lucro y cuyo objeto principal sea el desarrollo, la protección, la conservación, la investigación, la difusión, el fomento y puesta en valor del patrimonio paleontológico, natural, histórico y cultural de la región de Atacama y de Chile. En este sentido, la indemnización de un millón de dólares a favor del Fisco de Chile, se entrega a una Corporación cuyo objetivo principal será:

- El desarrollo, conservación, investigación, difusión, fomento, y puesta en valor del patrimonio paleontológico, natural, histórico y cultural de la región de Atacama y de Chile.
- Promueva la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de centros de investigación, museos, en especial el Museo de Paleontología de Atacama en la comuna de Caldera y de sus colección patrimonial, así como de espacios culturales, centros de interpretación y otras iniciativas donde concurren las diversas áreas del saber, las ciencias y el arte.
- Fomente el conocimiento y divulgación del patrimonio paleontológico, natural, histórico y cultural de la región.

Consejo de Defensa del Estado (CDE) a través de Acta de Entrega y Protocolo de Utilización de Fondos, bajo el repertorio N° 2555 -2020 de fecha 21 de Octubre de 2020, otorgado ante el Notario de Copiapó don Francisco Nehme Carpanetti, determinó a la Corporación Regional CIAHN ATACAMA, Rut 65.193.157-6, como destinaria del pago inicial del USD 1.000.000 (Un millón de dólares americanos), así como de futuros pagos anuales que se derivan de la citada transacción.



Reunión de representantes de la región con la Presidenta del Consejo de Defensa del Estado.

PUESTA EN MARCHA

La creación, implementación y puesta en marcha de organizaciones nuevas, es un proceso de alta complejidad, con la paradoja de que su iniciación debe ser efectuada normalmente, con escasas disponibilidades humanas, probablemente con escasez notoria o limitada de recursos, y con información todavía no verificada. En esas condiciones debe asumirse la responsabilidad ejecutiva de transformar solo planes previstos en realidad. En esa experiencia, se debe pasar por procesos claves como es el levantamiento de los financiamientos que permitirán la operatividad la entidad, y llegar a cumplir la función para la cual ha sido concebida, hasta conseguir la ejecución sucesiva en estado de régimen, de los ciclos productivos o servuctivos. Estas son las dificultades y fases por las cuales ha debido pasar esta Corporación para la Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama – CIAHN Atacama, entidad que, en su temática, está llamada a prestar un servicio a la sociedad, al Estado y al país.

Se puede señalar que, en octubre de 2020, CIAHN se encontraba en una etapa de incipiente instalación, a la espera de los recursos necesarios para sus operaciones, destacando su instalación en el inmueble que otorga su actual domicilio, y donde se encuentran las estaciones y espacios de trabajo para una dotación inaugural que ha estado realizando labores fundamentalmente organizativas, y en menor medida de carácter funcional, como es natural para toda institución que recién se inicia. Desde la perspectiva administrativa de la entidad, los actuales esfuerzos están orientándose fundamentalmente a formalizar documentalmente su plan de gestión y presupuesto, ajustándose a requerimientos directivos y con respecto a las posibilidades de financiamientos. Sin embargo, también se ha iniciado con una primera actividad dirigida masivamente al público

usuario de sus servicios, generando valor público, con la Exposición *Dinosaurios, más allá de la extinción*, que esta nueva institución inició itinerantemente en octubre de 2021 en Vallenar.

Hitos importantes

- 03 de enero de 2019: CORE aprueba propuesta de Intendente de Atacama para crear la Corporación Regional de Paleontología.
- 2019 Se le solicita al Sr. Pablo Quilodrán, por parte de Intendente de Atacama, el diseño de la corporación paleontológica y las coordinaciones necesarias para concretarla.
- 12 de abril 2019. Reunión con la Pdta. del CDE para solicitar se destinen fondos de indemnización a la región.
- 28 de agosto de 2019. Designación de los directores representantes del CORE.
- 11 de noviembre de 2019. Ministerio de Hacienda aprueba propuesta de transacción en juicio de reparación de daño ambiental, C-5532-2004, del 2° JLC.
- 13 de noviembre de 2019. Realización de la primera asamblea de socios, se ratifica directorio, el que queda como definitivo por el periodo que mandatan los estatutos y se le otorga mandato a don Pablo Quilodrán para que proceda a la conformación legal de la Corporación.
- 14 de enero de 2020. Concesión de la personalidad jurídica.
- 31 de enero de 2020. Firma de transacción por parte del CDE con la minera. Se entrega V.V. a CDE en custodia para entregar a la Corporación.
- 03 de febrero de 2020. Obtención de RUT de la Corporación ante el SII.
- 24 de marzo de 2020. Primer directorio, se nombra gerente a Pablo Quilodrán y se le otorgan poderes de representación bancaria para abrir las cuentas corrientes.

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION		 REPUBLICA DE CHILE		FOLIO : 500289851960 Código Verificación: 218c72199d86	
				 500289851960	
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO Fecha Emisión 20-01-2020					
DATOS PERSONA JURÍDICA					
INSCRIPCIÓN :	N° 306698 con fecha 14-01-2020.				
NOMBRE PJ :	CORPORACION DE INVESTIGACION Y AVANCE DE LA PALEONTOLOGIA E HISTORIA NATURAL DE ATACAMA O CENTRO DE INVESTIGACION Y AVANCE DE LA HISTORIA NATURAL DE ATACAMA O CIAHN ATACAMA				
DOMICILIO :	COMUNA DE CALDERA CALDERA REGION DE ATACAMA				
NATURALEZA :	CORPORACION				
FECHA CONCESIÓN PJ :	14-01-2020				
DECRETO/RESOLUCIÓN :	00000				
ESTADO PJ :	VIGENTE				
FECHA EMISIÓN: 20 Enero 2020, 13:23.					
Exento de Pago Impreso en: REGION :					
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl .					
 Timbre electrónico SRCel				 Victor Rebolledo Salas Jefe de Archivo General (s) Incorpora Firma Electrónica Avanzada	
www.registrocivil.gob.cl					

REPORTE

Logros del periodo

- Se completa los trámites necesarios para la operatividad de la Corporación.
- Establecer procesos y procedimientos administrativos, operativos y financieros que aseguren una operación ordenada y que resguarde los activos e intereses de la Corporación.
- Preparación y presentación de presupuestos de funcionamientos.
- Realizar todas las tareas necesarias para alinear a la Corporación con los objetivos y metas definidas en sus estatutos.
- Coordinar la transición desde la I. Municipalidad de Caldera, hacia el CIAHN del actual Museo Paleontológico de Caldera y del Parque Paleontológico Los Dedos.

- Buscar y solicitar el lugar para la instalación del Centro de Investigación Científica, recorriendo las instituciones similares que existen en las otras Regiones de Chile y tomar de ellos las mejores practicas, operatividad y funcionamiento.
- Iniciar plan para la postulación del Geoparque Atacama en la Unesco, recopilando los antecedentes necesarios para la preparación del expediente.
- Iniciar el Diseño del Plan de Gestión de la Corporación
- Iniciar el Diseño del Plan Estratégico
- Idea de Diseño proyecto Museo Paleontológico Atacama (insumo).

Resumen de actividades preparatorias para la puesta en marcha de la Corporación

La creación de esta Corporación se concretó con la realización de una serie de actividades previas, las que comenzaron a concentrarse con resultados a partir de fines del año 2019. En adelante se han sucedido diversas acciones, las que básicamente se pueden definir como de diseño organizacional, declaraciones de orden estratégico, labores organizativas, de diseños arquitectónicos preliminares, de búsqueda de vínculos con terceros, diseño de la viabilidad financiera, avanzándose también en trámites constitutivos. Este proceso ha requerido de la concurrencia participativa y colaborativa de instituciones públicas y privadas, debiendo agregar también un número no menor de colaboraciones personales.

Se debe destacar que la nueva entidad adquirió su formalidad constitutiva, y las condiciones de puesta en marcha con dos actos administrativos fundamentales. El primero correspondió a la inscripción de su personalidad jurídica como Corporación en el Registro Civil (Registro N° 306698) el 14 de enero de 2020. El segundo trámite, refiere a su inscripción al Rol Unico Tributario en el Servicio de Impuestos Internos el 3 de febrero de 2020.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
 <p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CORPORACION DE INVESTIGACION Y AVANCE DE LA PALEONTOLOGIA E HISTORIA NATURAL DE ATACAMA O CENTRO DE INVESTIGACION Y AVANCE DE LA HISTORIA NATURAL DE ATACAMA O CIAHN ATACAMA</p> <p>DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ) ARTURO PRAT 58 BALNEARIO CALDERA</p> <p>RUT 65193157-6</p> 	<p>▲ Verifique esta cédula en sii.cl</p> <p>N° SERIE 202104612338</p> <p>FECHA EMISIÓN 17/08/2021</p> <p>RUT USUARIO CÉDULA 13278060-9</p> <p>USUARIO CÉDULA PABLO ALEJANDRO QUILODRAN VENEGAS</p> <p><small>Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.</small></p>



Primera versión de LOGO (marzo 2020)

A continuación, se desglosa una secuencia de acciones y actividades que fueron relevantes hasta septiembre de 2020, período de trabajo que ha sido previo a la operación con recursos aportados por el Consejo de Defensa del Estado.

Tabla 1. Descripción secuencial de acciones y actividades desarrolladas como fase previa, para ejecutar las acciones posibles implementar con fondos aportados por el Consejo de Defensa del Estado a la Corporación CIAHN Atacama.

AÑO	DESCRIPCION DE ACCIONES PREVIAS REALIZADAS
2019	El 13 de noviembre de 2019, se realiza la primera Asamblea de Socios, nombrándose al Directorio previo a la constitución de la entidad paleontológica. El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama, Sr. Jorge Vargas, y por especial encargo del Sr. Patricio Alfaro, Presidente de la Comisión de la Provincia de Copiapó, y los Presidentes de Comisiones Provinciales Unidas de Chañaral y Huasco del Consejo Regional de Atacama, se cita a reunión a realizarse el 6 de enero de 2020, indicándose en tabla el tema “Visita Parque Paleontológico”. Se logra el compromiso de apoyo a largo plazo de la corporación.
2020	El 14 de enero se efectúa la inscripción de la personalidad jurídica de la Corporación CIAHN Atacama, con el N° 306698 del Registro Civil.

	El 31 de enero se firma el acuerdo para transacción alternativa al juicio seguido por CDE a la empresa Bifox. Ese mismo día se entrega de Vale Vista a CIAHN Atacama por el monto de US \$1 millón equivalentes en pesos chilenos.
	El 3 de febrero se efectuó en el SII el trámite de Obtención de RUT de la Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama o CIAHN Atacama.
	En febrero se realizan las primeras gestiones para obtener cuenta corriente en BCI y en el Banco Scotiabank.
	Uno de los gestores del proyecto, Sr. Pablo Quilodrán, se reúne con colaboradores donde se da tratamiento a los siguientes temas: domicilio posible de la nueva entidad, traspaso de personal y patrimonios desde la Municipalidad de Caldera, orígenes de financiamientos, contrataciones en el área de investigación científica, coordinaciones del 1 ^{er} Directorio, contrataciones varias, organización de aspectos administrativo a y coordinación de reuniones relevantes.
	El 7 de febrero se plantean opciones de logotipos para esta nueva entidad paleontológica. También se realiza la planificación de puesta en marcha, mediante reunión con colaboradores al proyecto de puesta en marcha de esta nueva institución público-privada.
	El 18 de febrero, la Presidenta del Consejo de Defensa del Estado, invita al gestor del proyecto a presenciar la ceremonia de Cuenta Pública de la institución a celebrarse el 6 de marzo de 2020. En la oportunidad, el acuerdo de transacción y la creación de la corporación paleontológica tiene un papel destacado en el discurso.
	El 20 de febrero, con colaborador al proyecto de puesta en marcha de la entidad paleontológica, entrega listado de implementos necesarios considerar para dotar el laboratorio de investigación paleontológica.
	Glaciar Films, invita a asistir el 3 de marzo a la Avant Premiere de la serie tráfico ilícito, que contempla investigaciones sobre casos de comercio ilícito de fósiles de la región de Atacama.
	El 27 de febrero se trabaja en la presentación y proceso de selección de alternativas de logos entregados por el Diseñador Gráfico Sr. Ricardo Chávez.
	El 3 de marzo se contrata servicios de Zoom, con la finalidad de uso en el desarrollo de actividades en esta nueva Corporación.
	El Gerente de esta Corporación presencia la Cuenta Pública del Consejo de Defensa del Estado.
	El 11 de marzo se establece un acuerdo con Ceaza para colaborar, elaborando un proyecto que fue presentado al concurso anual FONDEF, de la ANID.

AÑO	DESCRIPCION DE ACCIONES PREVIAS REALIZADAS
2020	El 24 de Marzo se realiza la Primera sesión de Directorio. Se definieron tareas prioritarias y se decidió la contratación oficial del Gerente General de la Corporación, al Sr. Pablo Quilodrán. Se entregan poderes correspondientes para

el ejercicio del cargo. El reciente nominado Gerente, informa al Intendente de la Región de Atacama, la obtención de personalidad jurídica e inscripción como Corporación de la entidad CIAHN Atacama.

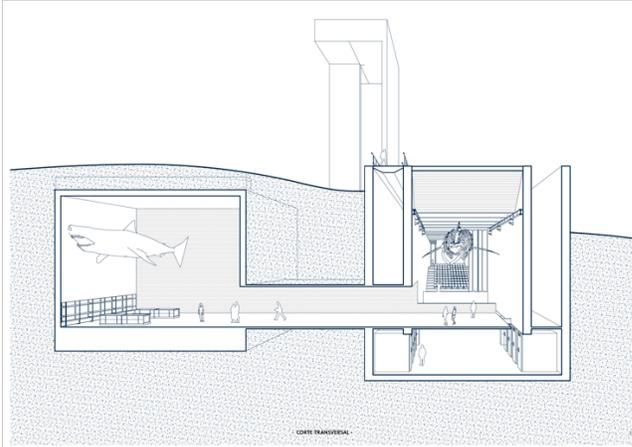
Se presenta diseño de puesta en Marcha de la Corporación

CIAHN establece un memorandum de entendimiento para establecer una colaboración mutua con The Centennial Centre of Science and Technology, Canadá.

Marzo-Noviembre se inicia contacto con diferentes actores regionales y nacionales para presentar el CIAHN. Se abre oportunidad para generar convenio con el Museo Nacional de Historia Natural y lograr traer a la región la exposición "Dinosaurios Más Allá de la Extinción"

Marzo-Noviembre se trabaja para establecer orientaciones conducentes a obtener una primera propuesta arquitectónica del nuevo Museo Paleontológico. El trabajo lo realiza el destacado arquitecto Nacional Cristóbal Tirado.

En agosto, el Gerente General de la Corporación recientemente creada, elabora un documento titulado *Acerca de la destinación y uso futuro de los fondos obtenidos por Consejo de Defensa del Estado provenientes de la transacción que puso término alternativo a los juicios de reparación e indemnización de perjuicios por daño ambiental (Rol N° c-5532-2004) del Segundo Juzgado Civil de Copiapó.*



Imágenes conceptos, desarrolladas para el proyecto Futuro Museo Paleontológico de Atacama, por el Arquitecto Cristóbal Tirado.



Hay fósiles de aves y tiburones gigantes de cerca de 8 millones de años:

Acuerdo público-privado potencia a Caldera como zona paleontológica de interés mundial

Además de extender el área protegida de 159 a 2.500 hectáreas, se creará una corporación que postulará al área como un GeoParque de Unesco, y se construirá un nuevo museo.

ALEXIS IBARRA ©

El pelargonis es una de las aves más grandes de las que se tenga registro. Más grande que los albatros o que el cóndor actual. "Su rescate fue casi un milagro. Estaba en manos de un coleccionista privado en Europa y gracias a un museo alemán fue repatriado a Chile. Son los restos más completos de esta ave en el mundo", dice David Rubilar, jefe de Paleontología del Museo de Historia Natural de Chile (MNHN).

El pelargonis fue sustraído ilegalmente desde la zona de Bahía Inglesa, en la comuna de Caldera, un área que alberga numerosos yacimientos de restos fósiles que han estado expuestos a su destrucción por parte de faenas mineras asociadas a la extracción de la fosforita y a huaqueros, es decir, personas que de forma ilegal extraen restos paleontológicos para venderlos.

Allí también hay restos de pingüinos y otras aves marinas, se han hallado fósiles íntegros de ballenas y dientes de megalodón, un pariente gigante del tiburón. La zona guarda entre la arena huellas de cómo era la vida en el lugar hace 8 millones de años.

"Hoy (ayer) se ha dado un paso crucial para la protección del patrimonio paleontológico de la Región de Atacama. Logramos preservar para las generaciones venideras un tesoro que se venía destruyendo en los últimos 20 años", dice el arqueólogo Pablo Quilodrán, gerente general de la nueva Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama (CIAHN-Atacama) y uno de los más tenaces defensores de este Parque Paleontológico de Caldera.

Ayer, el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, Juan Antonio Peribonío, junto a diversas autoridades locales, visitaron la zona para dar a conocer esta noticia.

El resguardo de la zona se produce tras un acuerdo suscrito entre el Estado de Chile y la Compañía Minera de Fosfatos Naturales, el que protege un área de 2.500 hectáreas. Hasta ahora eran solo 159.

Además, considera la implementación de una serie de medidas que permiten reparar el daño paleontológico ocasionado por las faenas extractivas. Entre ellas, se incluye una indemnización de un millón de dólares a favor del fisco y otros recursos que serán destinados para aportar a la creación y

“Tenemos material paleontológico que no es solo de interés nacional, sino que es un patrimonio para la humanidad, fósiles que ayudan a responder preguntas fundamentales acerca de la evolución de los vertebrados marinos de los últimos 8 millones de años”

PAOLO QUILODRÁN
GERENTE GENERAL DE CIAHN-ATACAMA



Quilodrán cuenta que "El Mercurio" fue el primer medio en denunciar la desaparición del patrimonio paleontológico en la zona. La foto corresponde a un reportaje de 2003, en la que el investigador Mario Suárez busca restos fósiles entre material ya molido por las faenas.

funcionamiento de CIAHN-Atacama, entidad de derecho privado sin fines de lucro que tendrá la tarea de proteger, conservar, investigar, difundir y poner en valor el patrimonio regional.

Peribonío destacó que "el CDE conoció tempestivamente la denuncia realizada por Quilodrán y, en un trabajo conjunto con él y con el Consejo de Monumentos Nacionales, se inició la búsqueda de la reparación del daño causado, arribando, finalmente hoy, a la materialización de un acuerdo judicial de enorme beneficio para Atacama".

La nueva corporación ya tiene varios objetivos a la vista. El primero, dice Quilodrán, es la creación de



Cerro Ballena ha sido un lugar privilegiado para encontrar restos fosilizados de estos animales, como se ve en la foto.

entre 2025 y 2027.

"Los mismos artesanos, que en algún momento iban a buscar piezas fósiles para venderlas o trabajarlas, poco a poco comenzaron a darse cuenta del valor de preservar este patrimonio. Fueron las donaciones de sus colecciones privadas las que permitieron comenzar a dar forma al museo de Caldera, las mismas piezas que servirán de base para el nuevo museo. Es una historia bonita que habla de que cuando la gente comienza a entender la importancia del patrimonio paleontológico, lo respeta y lo defiende", asegura Quilodrán.

Y si bien las faenas mineras podrían seguir fuera de la zona de exclusión, estas deberán contar con los permisos medioambientales requeridos y, además, ser supervisadas por paleontólogos para evitar un nuevo daño patrimonial.

un Centro de Investigación de Paleontología que se proyecta como un polo de ciencia de clase mundial y convocará a investigadores de Chile y del extranjero.

"El próximo año postularemos para ser reconocidos como GeoParque de la Unesco, con todo lo que esto implica: desde el reconocimiento patrimonial a cosas más tangibles como el fomento a la actividad turística", agrega.

Por último, se proyecta la creación de un nuevo museo emplazado en el Parque Paleontológico que será heredero del actual Museo de Caldera, que guarda piezas donadas por la comunidad. Se espera que su construcción se realice

NACIONAL

Carlos Montes

"Josefina" fue una ballena que vivió hace casi 10 millones de años en la zona donde hoy se emplaza Caldera. De ella se conserva el cráneo, el fósil más grande de Sudamérica. "Josefina" es uno de los principales hallazgos que se han realizado en el Parque Paleontológico de Caldera, un área que, por su valor, ahora será resguardada para el estudio de fósiles de enorme valor científico.

La determinación se concretó luego de un trabajo conjunto de la comunidad local, el Gobierno Regional, representantes del mundo científico, así como el Consejo de Defensa del Estado, el Consejo de Monumentos Nacionales y la Municipalidad de Caldera.

El presidente del Consejo de Defensa del Estado, Juan Peribonio, quien visitó el lugar ayer, dijo que la noticia es un sentido anhelo de la comunidad de Atacama, que se está concretando en el sector en donde hoy se ubica el parque.

El objetivo de la medida es detener la destrucción de yacimientos de fósiles, provocada por faenas mineras y promover la investigación científica que permita transformar la zona en un

Histórico acuerdo para preservar el principal parque paleontológico del país

Consejo de Defensa del Estado y autoridades locales sellaron un acuerdo para resguardar un área geográfica de más de 2.500 hectáreas, donde se han encontrado milenarios fósiles.



► Excavaciones en el parque.

ESPECIES DEL LUGAR

MEGALODÓN

Especie extinta de tiburón que vivió hace casi 30 millones de años durante el Cenozoico.

COCODRILO

Descubierto en 2007, se asemeja al actual gavial. Vivían en agua dulce, pantanos o ríos.

PINGÜINO DE CALDERA

Vivió hace siete millones de años. No superaba los 90 cm de alto (semejante al pingüino papúa).

PELAGORNIS CHILENSIS

Gigantesca especie voladora, de las de mayor tamaño que han existido en el planeta.

Fuente: Museo Paleontológico Caldera

centro de desarrollo educativo, cultural y económico.

El acuerdo suscrito en enero entre el Estado de Chile y la Compañía Minera de Fosfatos Nacionales, aprobado judicialmente en agosto, protege un área de 2.500 hectáreas de extensión y considera la implementación de medidas que permiten reparar el daño paleontológico ocasionado por faenas de tipo extractivas.

Entre éstas se incluye una indemnización de US\$ 1 millón a favor del fisco y recursos destinados para aportar a la creación y funcionamiento de la Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama, CIAHN-Atacama, entidad de derecho privado sin fines de lucro que protegerá e investigará en el lugar.

David Rubilar, jefe de Paleontología del Museo de Historia Natural, valoró la determinación, quien cuenta a modo de ejemplo, que el sector Los Dedos fue destruido por huaqueros (excavadores sin permiso) y por la minera. "Me acuerdo haber ido en los 90 y había muchos fósiles, aunque también muchas personas 'extrayéndolos'", dice Rubilar.

La gran aspiración era encontrar el diente del megalodón, "y en la faena, muchas veces, destruían material científico. Esto es lo que llamo la fiebre por el diente, así como la fiebre del oro", explica.

Entre los restos que se preservarán se incluyen vertebrados marinos de hace ocho

millones de años, como cocodrilos, aves gigantes, cetáceos y tiburones. El lugar es considerado uno de los sitios paleontológicos más importantes del hemisferio sur.

El acuerdo incluye también la exclusión de toda actividad minera en un área de 2.516 hectáreas para preservar la zona más rica del yacimiento, a lo que se añade la constitución, por parte de las sociedades demandadas, de un fondo monetario anual de 250.000 dólares destinado a la investigación y puesta en valor de los bienes y nuevas piezas que sean halladas a medida que avanza el proyecto.

Además, la explotación de las pertenencias mineras será monitoreada por paleontólogos para asegurar el menor impacto posible.

En el sector protegido por el acuerdo judicial se encuentran vestigios petrificados de alrededor de ocho millones de años, como peces y cocodrilos marinos; dientes de tiburón, incluidos los del descomunal megalodón; restos fosilizados de pingüinos extintos y de otras aves, entre ellas, la Pelagornis chilensis, una gigantesca especie voladora, de las de mayor tamaño que han existido en el planeta.

También se encuentran ballenas, delphinos, perezosos, sirenidos y focas. Se trata de fósiles que dan testimonio de un extinto ecosistema de aguas cálidas, cuando la corriente de Humboldt aún no se definía y el proceso de desertificación estaba recién comenzando. ●

Notas de Prensa a propósito del acuerdo CDE-BIFOX y funcionamiento del CIAHN.

Operación con financiamientos del Consejo de Defensa del Estado

La entrega del depósito bancario por parte del Consejo de Defensa del Estado a la Corporación CIAHN Atacama, se materializó el 21 de octubre de 2020. Durante el siguiente ciclo anual hasta el 31 de octubre de 2021, se ejecutaron acciones y actividades relacionadas principalmente con la activación de las operaciones esenciales para el funcionamiento de esta nueva institución. Es así como se oficializa y regulariza el contrato de trabajo regular del Gerente, Sr. Pablo Quilodrán, adicionándose las incorporaciones de la persona encargada de la Contabilidad, así como también para llevar la asesoría legal y jurídica de la institución. Luego de esto se suma el Encargado de Vinculación con el Medio, Sr. Patricio Kelly. Se agrega también la incorporación del director Científico, Sr. Martín Chávez, este último directamente relacionado con la realización de trabajos de investigación paleontológica, resguardo y divulgación. En este mismo período de doce meses, se fija el domicilio corporativo mediante la instalación de las oficinas en Avenida Prat N°58 en Caldera.

Estas contrataciones e implementación del inmueble en la comuna de Caldera, son los medios que han permitido poner en acción la administración y el funcionamiento de esta entidad, e iniciar los esfuerzos corporativos para focalizar sus acciones hacia el cumplimiento de la misión paleontológica y de historia natural para la cual ha sido concebida. Es así como entre septiembre y octubre de 2021, se concretaron primeras operaciones efectuadas para ponerlas al servicio del público visitante en Vallenar, dado que en octubre se instala con co-auspicio de la empresa CMP, la Exposición itinerante en la Región de Atacama, denominada **“Dinosaurios, más allá de la extinción”**. En ocasión de la realización de este evento, se establecieron vinculaciones institucionales con la Universidad de Atacama y con la empresa CMP, permitiendo que alumnos de carreras técnicas efectuaran prácticas profesionales. Es así como personal del propio CIAHN se encargó de capacitar científico-técnicamente a catorce alumnas y alumnos de la Universidad, quienes luego se encargaron de atender al público visitante de esta exposición. Cuatro pertenecen a la Técnico Universitario en Minas, y diez a Técnico Universitario en Asistente de Geología.

Los antecedentes expuestos anteriormente, se especifican con mayor detalle secuencial en el tiempo, en la siguiente tabla:

Tabla 2. Descripción secuencial de acciones y actividades que han puesto en marcha la Corporación CIAHN Atacama, en el período octubre de 2020 y octubre de 2021.

AÑO	DESCRIPCION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES
desde el 21 de octubre de 2020	El 21 de octubre se suscribe un acta de entrega de depósito bancario a la vista-endosable y protocolización de uso de fondos, entre el CDE y la Corporación: \$788.180.000.-
	El 27 de Noviembre de 2020, se recibe visita del Presidente del CDE para dar a conocer a la prensa la concreción del acuerdo establecido entre el Consejo de Defensa del Estado y empresas mineras para la reparación del daño causado al sitio paleontológico Los Dedos.
	El 1º de diciembre de 2020 se regulariza contrato de trabajo al Sr. Pablo Quilodrán, como Gerente General de la Corporación CIAHN Atacama.
	(03.12.2020) El Presidente del CDE Juan Peribonio sostuvo una reunión con el gerente general de la Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama CIAHN- Atacama, Pablo Quilodrán, quien le comunicó el estado y situación de la Corporación y de los fondos estipulados por la transacción judicial celebrada para la reparación del daño ambiental ocasionado en el sector donde se emplaza el Parque Paleontológico de Caldera, en la Región de Atacama. Ello, en el contexto del mandato existente para su cumplimiento.
	Se comienza a aplicar el diseño de puesta en Marcha, diseñado en los meses previos.

AÑO	DESCRIPCION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES
hasta el 31 de octubre de 2021	En enero es contratada a honorarios la profesional encargada de Contabilidad, y en abril también se incorpora servicio profesional para la asesoría jurídica y legal de la Corporación.
	En este período también se contrata asesoría para programar el uso de fondos y para elaborar el presupuesto 2020-2021.
	Con fecha 1º de mayo se contrata al Director Científico del CIAHN, Sr. Martín Chávez.
	Con Fecha 7 de Mayo se inicio la coordinación con grupo de trabajo, CIAHN-MUSEO-UDA para la preparación del Proyecto GEOPARQUE.
	En junio y en sesión extraordinaria del Consejo Regional de Atacama, se vota a favor del aumento de presupuesto regional para ciencia y tecnología con el propósito de apoyar a la Corporación CIAHN Atacama.
	El 19 de julio aparece por gestión de CIAHN, noticia sobre diente de tiburón sierra, objeto que data de 2,5 millones de años. Este hallazgo es de gran importancia al ser indicativo de que en la Región de Atacama existía en ese período un clima tropical, favoreciendo su existencia.
	El 19 de julio, el Ministro de Ciencias, Andrés Couve, visita el Parque Paleontológico y el Museo de Caldera, oportunidad en que desde CIAHN se agradece el apoyo y las gestiones realizadas para que esta Corporación fuera creada.
	El 1º de agosto se arrienda el inmueble que acoge las dependencias administrativas de la Corporación, efectuándose la adquisición de muebles para las oficinas e implementación de los puestos de trabajo del personal. Y la implementación y habilitación básica de funcionamiento. Dirección: Calle Prat 58, comuna de Caldera.
	El 1º de agosto, se solicita la prestación de servicios profesionales jurídicos y legales al Sr. Carlos Gorroño
	El 9 de agosto, se contratan los servicios profesionales del Sr. Patricio Kelly, para cumplir la función de Encargado de Vinculación con el Medio.
	El 12 de agosto se realiza en forma telemática con plataforma Zoom, la Segunda Sesión de Directorio, a las 18:00 horas. Se presenta al nuevo Presidente de la Corporación, Sr. Miguel Vargas, Gobernador de la Región de Atacama. Se expone la presentación y se decide la aprobación de proyecto de presupuesto para el uso de fondos propios provenientes del CDE.
	En septiembre se establece una Vinculación de CIAHN con la Universidad de Atacama, instancia que permitió poner a disposición la posibilidad de realizar prácticas profesionales para alumnos de la Carrera de <i>Técnico en Geología</i> , prestando servicios en la exposición <i>Dinosaurios, más allá de la extinción</i> . En estas actividades de la Corporación, participan paleontólogos del Museo Nacional de Historia Natural, Sr. David Rubilar, del CIAHN Sres. Martín Chávez y Pablo Quilodrán, con coordinación del Sr. Patricio Kelly.

	<p>El 20 de septiembre se contrata a la Srta. Paulina Rojo, ocupando el cargo de Secretaria y Asistente Administrativo.</p>
	<p>Charlas de paleontología a la comunidad, Vía ZOOM. Encuentro de Geoturismo.</p>
	<p>Se comienza una serie de entrevistas con los actuales administradores del parque paleontológico para identificar necesidades urgentes.</p>
	<p>el 1º de octubre de 2021, en aplicación de acuerdo entre la Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama y el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Aridas – Ceaza, el 1º de octubre de 2021 se comienza a realizar el estudio diagnóstico del patrimonio paleontológico de la Región de Atacama, con el objetivo de catalogar las localidades fosilíferas conocidas junto con los fósiles descritos para la Región, y levantar la base de datos bibliográfica asociada, permitiendo identificar puntos de interés para futuras actividades de estudio y puesta en valor, así como identificar zonas en riesgo de destrucción o intervención.</p>
	<p>día 5 de Octubre de 2021, se realizó el ingreso oficial de la solicitud de la Corporación frente al Ministerio de Bienes Nacionales, solicitando la administración en comodato de: Parque Paleontológico Los Dedos (fines de protección, investigación y puesta en valor) b.- Bien Nacional Protegido Cerro Ballena (fines de protección, investigación y puesta en valor); c.- Centro Sofía Sayago, comuna de Caldera. (Fines de conservación y depósito de material paleontológico, laboratorios, oficinas científicas).</p>
	<p>15 de Octubre, se inaugura la exposición del Museo Nacional de Historia Natural-CIAHN “Dinosaurios, más allá de la Extinción” en la ciudad de Vallenar. Situación sanitaria permitió aforos muy reducidos. Sin embargo fue visitada por más de 6000 personas, con visitas guiadas y personalizadas. La actividad contó con el auspicio de CMP.</p>
	<p>Entre el 15 y 16 de octubre se realiza reunión de Directorio para el lanzamiento interno de CIAHN Atacama en Vallenar. Esto se efectúa en ocasión de la apertura de la exposición, prolongándose esta actividad en Caldera, con un recorrido en el Parque Paleontológico Los Dedos, en el Museo Paleontológico de Caldera, y en las instalaciones del inmueble Sofía Sayago, donde se establecerá el Laboratorio de Investigación de Paleontología de esta Corporación.</p>
	<p>16 de Octubre se inicia el funcionamiento de la pagina WEB del CIAHN.</p>

Detalle de rendiciones de cuentas (SE ADJUNTA Auditoria)

El funcionamiento de esta Corporación desde el 21 de octubre de 2020, ha originado una serie de desembolsos, asociados básicamente a la contratación formal y con vínculos de dependencia del personal inicial que permita la instalación mínima necesaria para generar la plataforma de actividades, proyectos y programas.

En términos efectivos, estos gastos datan de enero de 2021, disponiéndose el detalle de los documentos que respalda cada una de estas operaciones financieras y técnicas, incluyendo los comprobantes de egreso. En resumen, se rinde un gasto para el período que asciende a **\$119.653.294.-** (ciento diecinueve millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos).

Tabla 3. Desglose de desembolsos en personal y operaciones durante el período 21 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2021

ITEM	MONTO
Gastos de personal	\$ 99.451.967.-
Gastos de operación	\$ 20.201.327.-
TOTAL	\$119.653.294.-